

115

# Revista

de

# Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

#### DIRECTORES

**Dr. Wenceslao Urdapileta**  
Por la Facultad

**Isidoro Martínez**  
Por el Centro de Estudiantes

**José S. Mari**  
Por el Centro de Estudiantes

#### SECRETARIO DE REDACCION

**Carlos E. Daverio**

#### REDACTORES

**Dr. Emilio B. Bottini**  
**Dr. Julio N. Bustamante**  
Por la Facultad

**Rodolfo Rodríguez Echeho**  
Por el Centro de Estudiantes

**José M. Vaccaro**  
Por el Centro de Estudiantes

---

**Año XVIII**

**Noviembre, 1930**

**Serie II, N° 112**

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

1106

de Emilio Wehrle

## **Las relaciones económicas argentino-germanas**

Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Económicas por el señor Dr. Emilio Wehrle, profesor de economía política y director del Instituto de Ciencias Económicas en la Escuela de Altos Estudios de Ingeniería de Karlsruhe (Alemania), bajo el auspicio del Instituto de Cultura Argentino-Germano.

El tema sobre el cual tengo el honor de disertar, trata de los *problemas fundamentales* en las relaciones económicas argentino-germanas. Por eso no hemos de tratar tanto los distintos puntos del comercio exterior germano, y sí hemos de abordar ante todo el problema de la forma en que se presentan las grandes teorías científico-económicas a la luz del desenvolvimiento real, especialmente las teorías sobre el comercio exterior, y qué consecuencias de principios se han de sacar de ello para las relaciones económicas argentino-germanas.

En primer lugar trataremos de una teoría que hace ya más de cien años fué establecida y popularizada por uno de los más grandes economistas alemanes, Federico List, y en cuya validez se creyó casi hasta el principio de la guerra mundial, es decir, la teoría de la división del trabajo internacional. Según ella, el mundo se dividía en dos grandes dominios, a saber, un dominio coincidente con la zona templada, de gran producción industrial, especialmente la Europa central, occidental y septentrional, los Estados Unidos, etc., mientras que el otro comprende los países que producen materias primas, etc., o, dicho en otras palabras, que se limitan al papel de estados agrarios.

En eso ha habido ahora un cambio de principios. El proceso económico que en Europa se designa comúnmente como industrialización de los países que hasta ahora fueron agra-

rios, indica que la teoría de la división del trabajo internacional en el sentido dado por Federico List ya no corresponde a la realidad, y que a lo sumo sólo puede discutirse si ese proceso fué provocado o apresurado por la guerra mundial. Yo, por mi parte, me inclino a esta última opinión, y me apoyo para ello en el hecho de que el lento proceso de intensificación iniciado en la agricultura, ha de traer siempre consigo un cierto proceso de industrialización. Otro problema ha de ser el de saber si la extensión y la rapidez con que se industrializan los países que hasta ahora fueron agrarios, son las que convienen. He visto ya más de un país — y al decir esto no pienso mayormente en la Argentina — en los cuales una industrialización exagerada no dió otro resultado que un formidable encarecimiento del costo de la vida y una reducción de las posibilidades de exportación de productos agrarios. Pero esto no altera en nada el hecho de que, desde el punto de vista técnico, apenas si hay ya limitaciones de lugar para el proceso de industrialización. El perfeccionamiento de las máquinas y, más aun, la introducción del autómeta, da la posibilidad, llegando a los extremos, de llevar a cabo una producción industrial en cualquier parte del mundo. Vuelvo a repetirlo, considerado ello desde el punto de vista puramente técnico. Lo que falta además, es decir el factor hombre, puede, ya que se trata solamente de pocos individuos, ser transportado igualmente a cualquier parte. Y más, si pensamos en el autómeta mecánico, hasta un personal no preparado puede llevar a cabo una fabricación independientemente del lugar, en combinación con muy pocos obreros profesionales.

Algo diferente se presenta el asunto desde el punto de vista económico. He de mencionar a este respecto sólo algunos factores determinantes: posibilidades de transporte, posibilidades de venta. Estas deben existir si la producción ha de ser llevada a cabo también en condiciones económicas; una producción por medio de máquinas y más todavía una producción con autómetas mecánicos será siempre una producción en masa, que exige también la venta en masa, si se quiere evitar que la consecuencia sea un enorme encarecimiento.

Pero todo ello no modifica en nada el hecho de que un punto esencial, en la demostración hasta ahora realizada con referencia a la división del trabajo internacional, ya no corresponde a la realidad, y de que a la adopción de muchos ramos de la producción industrial en los países que hasta ahora

fueron agrarios no se oponen dificultades de *principios* y sí sólo de *grado*.

Quiero recordar, para poner un solo ejemplo, el desarrollo de la industria textil en casi todos los países del mundo. El perfeccionamiento de la máquina textil y la facilidad de su adquisición da, especialmente a aquellos países que disponen de algunas materias primas como ser algodón y lana, la posibilidad de fabricar por sí mismos por lo menos los hilos y géneros más ordinarios. Especialmente Inglaterra y en parte también Alemania son los más afectados por esa circunstancia. Solamente la industria de máquinas textiles saca ventajas de esa situación. Un buen ejemplo de ello lo dan las variaciones en el consumo de algodón en bruto en el mundo. En el año 1914 Europa tenía el 53 por ciento del consumo mundial, Asia el 18 por ciento y América el 30 por ciento. Las cifras correspondientes a 1927 son para Europa el 40 por ciento y para Asia el 27 por ciento, mientras que la cifra para América ha permanecido casi igual.

Un principio de la economía política clásica sostenido por Smith y Ricardo dice que se compre donde sea más barato. Pero este principio de la teoría clásica del librecambio ha sido conmovido desde hace tiempo en más de un sentido; de por sí la discusión sobre la cuestión de saber lo que significa "lo más barato", indica todo lo problemático de este principio. A esto se agrega que el proceso de industrialización es sacado a menudo de sus conexiones económicas, e incorporado a las conexiones mayores del desarrollo de naciones autónomas y poderosas. Por eso, en el estado actual del desarrollo, no tiene ningún sentido práctico para la Europa industrial, que pierde uno tras otro sus mercados de venta, el consolarse con la clásica teoría del librecambio, siendo su deber amoldarse a las nuevas condiciones.

Para considerar los principios de las relaciones económicas argentino-germanas, no deja de ser importante conocer las medidas que han de servir como defensa frente al reciente desarrollo. Es indiscutible que el desarrollo industrial en los países que hasta ahora fueron agrarios, constituye *una* de las causas, y repito *una* de las causas, de la crisis económica, particularmente europea. Se convocan conferencias económicas internacionales, se adoptan resoluciones que exigen la libre entrada para las mercaderías y ven la única salvación en una reducción del mecanismo productor sobreintensificado. Pero

esas resoluciones nunca se ponen en práctica, bien que en ocasiones se oiga hablar de medidas tendientes a amoldar el monto de la producción a las nuevas necesidades. En esta forma Suiza, cuya industria de bordados se halla en grave crisis, ha retirado de las fábricas una parte de las máquinas. Por las máquinas retiradas los propietarios reciben del gobierno las correspondientes indemnizaciones. También Vorarlberg quiere ayudar a su deprimida industria de bordados desmontando una determinada cantidad de máquinas de bordar, y además entre Alemania (Plauen), Suiza, Vorarlberg y Checoslovaquia están en trámite negociaciones con el fin de concertar una reducción internacional de la industria de bordados.

Pero por lo demás, se recurre a los medios más cómodos, estableciendo derechos de aduana o bien elevando los ya existentes. Ahora bien, el hecho de oponer siempre a este recurso únicamente la sensatez de por sí indiscutida de la economía política clásica, no nos hace adelantar ni un paso. No debemos olvidar que la protección aduanera y algunas otras medidas no sólo son cómodas sino que por tal o cual motivo aparecen, vistas con criterio actual, como el menor de los males. La adaptación de las posibilidades de producción a las necesidades desde normales, especialmente de aquéllas surgidas a consecuencia de necesidades anormales (guerra), está necesariamente ligada a considerables pérdidas de capital. Las rigurosas medidas tomadas en Suiza con respecto a las máquinas de bordar pueden emplearse solamente en medida muy restringida. Si acaso las instalaciones industriales sirven además como fundamento para el crédito o bien para asegurar el crédito, la capacidad excesiva está entonces tan estrechamente entrelazada con la estructura económica del país, que la dolorosa operación no sólo afectará a uno sino a varios órganos de la economía.

También en los países recientemente industrializados es importante conocer y comprender esas conexiones. Es más fácil levantar una fábrica que suspender su funcionamiento, cuando después de un tiempo se evidencia que encarece innecesariamente el costo de la vida. ¿Quién ha de soportar las pérdidas de capital que acarrea esa paralización? El fabricante o el banco que proporciona el crédito, harán todo lo posible para mantener en actividad la producción, o pedirán subsidios, o si no, como sucede casi siempre, pedirán la elevación de la protección aduanera.

No debemos olvidar tampoco que en casi todos los países hay un hombre importante que está interesado en el mantenimiento del sistema aduanero: el ministro de Hacienda. En general parece no apreciarse lo suficiente el hecho de que una reducción del sistema aduanero debe ir aparejada en casi todo el mundo a una reforma financiera.

Sucede así que la política aduanera europea más reciente, contribuye a la destrucción de los últimos restos de una división intereuropea del trabajo que pudiera todavía existir.

Se oye hablar mucho ahora de una Paneuropa o de una Unión Aduanera europea. No he de ocultar que soy enemigo de esa idea. Desgraciadamente no es éste el momento de analizar más a fondo este asunto; sólo diré que en todo caso Alemania sacaría pequeñísimas ventajas de ello. Soy de opinión que Alemania no debe hacer peligrar con la propagación de la idea paneuropea, sus buenas relaciones económicas con América y también con la América del Sur, con la Argentina a la cabeza. Al decir esto, pienso ante todo en los intereses agrarios de la Europa oriental y meridional que están en juego en toda esta cuestión. Creo que una sensata revisión del tratado económicamente imposible de Versailles, produciría muchos más beneficios que el correr tras la utopía de Paneuropa.

Como argumento muy importante para la protección aduanera, está al orden del día en estos últimos tiempos la consideración del factor trabajo y la preocupación por el mercado del trabajo. Una gran parte de la política económica, especialmente de los viejos países industriales, es hoy política del mercado del trabajo, política verdadera y por desgracia, también mucha política falsa. La divisa de la "protección del trabajo nacional", que en un tiempo desempeñó un papel tan importante en la propaganda aduanera de la anteguerra, es hoy objeto de un análisis minucioso aun por parte de sus antiguos opositores. También las grandes masas de consumidores que antes se defendían contra esa divisa y veían en ella sólo un medio de disimular el encarecimiento de la vida producido por la política aduanera, ven también en un mercado del trabajo de funcionamiento regular la última solución para su destino de consumidores. Desde el momento en que el derecho al trabajo, o bien la obligación de ayudar a los desocupados, se convierten en un principio de derecho en la mayoría de los países industriales, la protección del mercado del trabajo se desplaza de su ambiente político-social para constituir el pun-

to céntrico de las medidas político-económicas. Toda desocupación produce así un efecto tan inmediato, que si bien no es perdonable, es comprensible que se ataque por medios tan a la mano como la protección aduanera, un fenómeno tan evidente como lo es la competencia victoriosa que hacen los productos extranjeros al mercado nacional. Lo mejor es observar ese desenvolvimiento en Inglaterra, la cual, si bien en teoría sigue siendo siempre librecambista, recibe precisamente de parte del mercado del trabajo las más enérgicas sugerencias para el abandono de su principio. Bien que el partido laborista sostenga todavía la teoría del librecambio, mucho más importante es la actitud más que vacilante de las principales uniones gremiales (Trade Unions) inglesas. Es cierto que éstas consideran como el paso más importante, en el sentido de mejorar la situación, las modificaciones fundamentales en la organización de la estructura industrial inglesa, pero también reclaman con insistencia cada vez mayor la protección directa de su mercado de trabajo. Los toques de alerta y de prevención de una teoría económica como la sostenida por Cassel, por ejemplo, se extinguen ante la imposibilidad o supuesta imposibilidad de dejar correr las cosas hasta que la marcha normal de la Economía se regule automáticamente. Habría que agregar, además, que más de un representante de la Economía hace resaltar también la importancia que como consumidor tiene el trabajador, y que también se espera de la protección del mercado del trabajo, con ayuda de los derechos de aduana, el mantenimiento de la capacidad consumidora del mercado interior.

Ha sido interesante para mí, en el viaje de estudios realizado hasta ahora por Sudamérica, encontrar más de una vez este principio por el cual se contemplan las condiciones del mercado interior del trabajo, ya sea exigiendo la elevación de los derechos de aduana, o aun, como es el caso ahora precisamente en el Estado de San Pablo, Brasil, reclamando ocasionalmente la restricción de la inmigración. No he de abrir mayor opinión sobre estas cuestiones, y a lo sumo diré con respecto a esta última exigencia, que no la considero una medida conveniente.

Permítanme Vds. que diga aún algunas palabras con respecto a la situación especial de Alemania. Quiero exponerles que las dificultades que Alemania ha de vencer y que surgen, y no en último término, del tratado de Versalles y de las enor-



mes obligaciones por reparaciones, fuerzan a esa misma Alemania a abrazar una política comercial y económica y a tomar un camino que sigue a disgusto. Recordaré solamente los esfuerzos tendientes a hacer vivir la economía agraria alemana, esfuerzos con medidas que no siempre merecen la aprobación de nuestros amigos, incluídos nuestros amigos argentinos, y que, dicho sea de paso, no dejan de ser criticados en la misma Alemania.

Pero no olviden Vds. una cosa, y es que Alemania, a fin de mantener en pie su organismo económico, necesita también y no en último término, la importación de materias primas y de productos semielaborados procedentes de la Argentina. A ello se agrega el valor mucho mayor de los productos alimenticios importados y ante todo los miles de millones a abonar anualmente en concepto de reparaciones y las considerables sumas por intereses y amortización de los empréstitos externos. Los medios necesarios para el pago de la importación, para el pago de las reparaciones y para los intereses y la amortización de los empréstitos externos, han de obtenerse en cualquier forma. La única posibilidad de pago será, en último análisis, la exportación de mercaderías aun para la parte del pago de reparaciones que no deba hacerse en especie, pues todas las otras posibilidades de pago están excluídas o por lo menos grandemente restringidas. Nuestra existencia de oro es muy limitada y sirve ante todo para otros fines, de manera que no entra seriamente en consideración, y todo aquello que anteriormente activaba nuestro balance de pagos a pesar del balance comercial pasivo, ya no existe hoy o aporta sólo muy poca cosa; piénsese no más a este respecto en la menor exportación invisible constituida por entregas, etc.; las inversiones de capital en el extranjero han desaparecido, de manera que no se puede contar ya con ingresos por intereses. Si no hubiesen existido los empréstitos externos, se habría evidenciado antes, la estrecha conexión existente entre nuestras obligaciones de pago y el aumento de nuestra exportación de mercaderías. Pero junto a esos empréstitos externos quedaba todavía otra posibilidad, que servía y sirve aún para ocultar esa conexión tan sencilla. Es interesante el hecho de que la teoría del comercio internacional no pensaba en realidad tanto en ello, lo que no fué un obstáculo para que en la práctica se hiciera un uso tanto más abundante de ello. La venta de "substancia económica" llega a ser un medio de pago preferido, cuyo riesgo se evidencia especialmente en la venta al extranjero de acciones en

masa de nuestras más grandes empresas alemanas. Alemania tuvo que llegar hasta el extremo de vender monopolios al extranjero, fuente de recursos ésta que es sumamente peligrosa y que tarde o temprano tiene que agotarse. Por eso lo más sensato para Alemania es ver siempre en la exportación de mercaderías la única posibilidad de saldar sus obligaciones. Pero a esa única posibilidad de pagar que tiene Alemania se oponen casi todos los acreedores de Alemania, los acreedores por reparaciones y también, y no en último término, los Estados Unidos. El economista sueco Gustavo Cassel dice en alguna parte que en la economía universal moderna ha de considerarse como normal que un país que se convierte en acreedor del resto del mundo debe ser un país librecambista, que esté dispuesto a aceptar pagos en toda forma sin impedimentos político-comerciales arbitrarios. Cuando un prestamista se esfuerza sistemáticamente en excluir todos los productos extranjeros que posiblemente pueda fabricar por sí mismo, pondrá evidentemente al prestatario en una situación muy desagradable. A todo esfuerzo que hace para reducir el costo de su producción y ponerse con ello en condiciones de vender en el mercado del acreedor, obteniendo así los medios de balancear su deuda, se le contesta con aumentos en los derechos de aduana que tienen como objeto manifiesto, la exclusión de esos productos baratos. Debe considerarse como la mayor injusticia moral el hecho de que el acreedor dificulte en esa forma de los pagos del deudor, aumentando con ello la pesada carga de la deuda en forma parcial y arbitraria. Cassel termina sus consideraciones con estas palabras: "El deudor puede reclamar como un derecho una adecuada libertad en la elección de los medios que emplee para sus pagos."

Comprenderán Vds. ahora que Alemania, de grado o por fuerza, debe usar otro recurso que le haga posible, por lo menos durante un largo tiempo, elevar el excedente de su exportación, esto es, el recurso que consiste en la reducción de la importación de productos agrarios. Si Vds. consideran que en los últimos años fueron importados como término medio cereales para forraje y para elaboración de pan por valor de 1.300 millones de marcos; y productos vegetales y animales de alto valor por un importe de 1.600 millones de marcos, comprenderán los esfuerzos que se hacen para reemplazar por lo menos una parte de esa importación con la propia producción. Pero sería absolutamente falso creer, que Alemania querría libertarse de la importación de productos agrarios extran-

jeros, y menos aun de la importación de productos agrarios argentinos. Se trata en primer término de la fruta, y luego de los productos de leche y de las grasas, de los cuales una parte de los hasta ahora importados han de ser reemplazados por la propia producción, en base a un programa agrario. Es interesante ver a este respecto que precisamente en Alemania se discute enérgicamente el medio empleado siempre hasta ahora, de elevar los derechos de aduana a los productos agrarios. Algunos políticos agrarios serios aconsejan a la agricultura alemana que siga un camino que últimamente ha sido aconsejado también a la agricultura argentina, es decir el camino de la asociación cooperativa.

En la tipificación y el mejoramiento de esos productos existe, por eso, un campo de acción eficaz de las cooperativas agrarias. Los productos extranjeros de la leche y de las grasas se importan, a menudo, no por ser más baratos sino por ser mejores. En este sentido no sirven los derechos de aduana, siendo necesaria una conversión de la agricultura alemana hacia la producción de calidad. Pero la producción de calidad significa intensificación. Las cooperativas para la venta han de proporcionar entonces la posibilidad de entrar en relación directa con el consumidor, reduciendo los beneficios del negocio a un mínimo. Sólo así será posible que el agricultor alemán reciba también un precio aceptable por sus productos de calidad. Fué interesante para mí verme frente al problema de las cooperativas agrarias inmediatamente de pisar este hermoso país argentino. Los planes tendientes a dar a los productos argentinos de cereales, por medio de la construcción de silos levantados por las cooperativas agrarias, la posibilidad de vender su grano al mejor precio posible, tratan de resolver el mismo problema a que se ven enfrentadas también las cooperativas agrarias alemanas; es decir, no vender su producto cuando más necesitado está de dinero, sino cuando los precios son más altos. Este camino no ha de ser fácil, se necesitarán grandes capitales y será difícil llevarlo a cabo sin poner a contribución la ayuda del Estado. Pero en el corto tiempo que llevan actuando estas cooperativas agrarias, constituídas sobre la base de la producción de calidad, han demostrado que si bien por este medio no pueden eliminarse las dificultades agrarias, se las puede por lo menos disminuir. Si agregamos a esto que además de esas cooperativas de venta existen también cooperativas especiales de crédito que prestan ayuda, después de haber hecho por cierto, experiencias desgraciadas en la

financiación de estos negocios no solamente deseo sino que también creo que a los planes de las cooperativas agrarias argentinas les espera un gran porvenir, y que sólo hay una dificultad verdadera que también en Alemania habrá que superar y que consiste en que los diferentes productores trabajen en común con verdadero espíritu cooperativista.

Creo haber demostrado que, cuando se habla de los problemas fundamentales de las relaciones económicas argentino-germanas, es necesario considerarlas dentro de sus grandes conexiones económicas universales. De ambos lados, tanto del argentino como del alemán, es necesario reconocer que dichas conexiones económicas universales se han modificado, y que es necesario sacar de esa circunstancia las necesarias conclusiones.

Es un hecho que la situación de Alemania ha cambiado. Este país estaría obligado a elevar su exportación en gran escala; como esto es obstaculizado por los principales países acreedores, está obligado, de grado o por fuerza, a reducir su importación. Esta reducción afectará en primer término a los productores agrarios, pero, como ya les expliqué, en menor proporción a los productos agrarios que se importan de la Argentina.

Por otra parte no debe olvidarse que también la Argentina siguió el camino del resto del mundo, tratando de industrializarse en cierta medida. La industrialización ha de considerarse no sólo en sus conexiones económicas sino también en las culturales, en las civilizadoras y ante todo en las político-nacionales. Es indudable que siempre habrá exageraciones de las aspiraciones industrializadoras; también en la Argentina se oyen en ocasiones opiniones sosteniendo que se ha ido demasiado lejos en uno u otro sentido. No puedo ni quiero abrir juicio sobre la exactitud de esa afirmación. Lo más esencial sigue siendo para nosotros lo siguiente: ¿se perturban con este desarrollo los viejos fundamentos de las relaciones económicas argentino-germanas, y no hay ya ninguna clase de división de trabajo entre los dos países?

Una cosa es cierta, y ella es que las primitivas opiniones sobre la división del trabajo, por un lado países industriales y por el otro países agrarios y productores de materias primas, en general ya no corresponden a la realidad, y que tampoco son exactas para las relaciones especiales entre la Argentina y Alemania. Pero en lugar de esa concepción primitiva sobre

la división del trabajo ha aparecido una nueva división del trabajo, más calificada y diferenciada. Los países que hasta ahora han sido industriales, y por lo tanto también Alemania, tendrán que conformarse con el hecho de que la necesidad de grandes cantidades de productos baratos que tienen los países que hasta ahora fueron agrarios, sea en parte satisfecha con la propia fabricación. En vez de eso los países industriales, y ante todo también Alemania, podrán proveer artículos semi-manufacturados y sobre todo máquinas y artículos de consumo que presupongan un proceso especial de elaboración. Especialmente Alemania deberá sacar oportunamente de ello las necesarias consecuencias, y adoptar la nueva posición que requieren las nuevas condiciones del mercado argentino. Esto no podrá suceder sin recurrir a alguna dolorosa operación en el cuerpo económico alemán; será necesario también realizar un estudio exactísimo del mercado argentino de consumo. Igualmente será necesario que se remitan a la Argentina más artículos de lo mejor, productos de calidad.

Como consecuencia de las nuevas condiciones de vida y de la transformación de la economía rural en Europa, se producirá con el tiempo una variación cualitativa de las materias primas y productos agrarios importados por Alemania. Y a este respecto será una necesidad también para la producción agraria argentina permanecer en constante contacto con el mercado alemán de consumo. Hace un momento toqué el punto referente a la manera cómo puede favorecerse esa adaptación a las nuevas necesidades, por ejemplo, del mercado alemán, por medio de la asociación cooperativa de los productos agrarios argentinos. Ahora me darán Vds. también razón si digo que hoy más que nunca, puede hablarse de una división internacional del trabajo; solamente que ésta es una división del trabajo más refinada. Se intercambiarán quizá menos cantidades, pero en cambio mayores calidades y mayores valores.

Sentado, según dije hace un momento, que el futuro de las relaciones económicas argentino-germanas no puede sacarse del marco del desenvolvimiento económico universal, no será completamente injustificada la pregunta de si se producirá o no una próxima mejora en las relaciones económicas universales. En este punto no veo las cosas con mucho optimismo. Por eso considero absolutamente necesario que se utilicen todos los medios y caminos que se requieran para hallar un *modus vivendi*, aun cuando continuará en todo el mundo

la actual ola de protección aduanera. Así pues, si no se puede contar desgraciadamente con una acción general de descenso aduanero, deben emplearse por lo menos todos los demás medios que puedan llevarnos a un alivio político - comercial. Hay todavía un instrumento que por lo menos puede suavizar la situación. Es el sistema de la nación más favorecida. A este sistema debe dársele nuevamente un puesto de honor. Pero sólo un sistema de la nación más favorecida practicado honradamente puede servir para algo, un sistema de la nación más favorecida que no esté sujeto a condiciones, un sistema, por así decirlo, incondicional, y no un sistema de la nación más favorecida como el que era utilizado antes de la guerra por parte de los Estados Unidos. Precisamente entre dos estados ligados por una gran amistad como la Argentina y Alemania, este sistema incondicional de la nación más favorecida se ha convertido en principio. Mucho espero del empleo de tal sistema; él sólo estará en condiciones de suavizar más de una aspereza producida por las nuevas conexiones de la economía universal.

Lleguemos ahora a la conclusión. No es posible naturalmente, dentro de los límites de una conferencia, tratar hasta agotarlo el problema aquí planteado. Espero, sin embargo, haber expuesto a grandes rasgos, por lo menos, el estado de las cosas; igualmente les he explicado francamente que pueden surgir algunas nubes en el horizonte de las relaciones económicas argentino-germanas. Pero también les he indicado de nubes. Vendrá de la esfera de las relaciones amistosas entre los pueblos argentino y alemán. Creo poder decir a conciencia que el pueblo alemán abriga el sincero deseo de que a la Argentina y a la economía argentina les vaya bien. Y permítanme ustedes terminar con el voto personal que formulo de que la hermosa tierra argentina, en la cual me ha sido concedido permanecer sólo un breve espacio de tiempo, florezca y prospere!